

CONVOCATORIA

**ProWein**  
**2016**  
Düsseldorf, Alemania

Fecha: del 13 al 15 de marzo de 2016.

Lugar: Recinto Ferial de Düsseldorf.

Periodicidad: Anual.

Sector: Profesionales de la industria vitivinícola.

Plazo de inscripción: 21 de octubre de 2015.

Coste de participación:  
(Empresa tipo 1)  
Stand individual: 1.320 € + IVA.  
Stand compartido: 660 € + IVA.

Más información: Tel.: 945 14 18 00  
María Fdez. de Romarategui:  
internacional@camaradealava.com

EN ESTA CONVOCATORIA:

Carácter de la feria

Condiciones de participación

Modelo de participación y coste

Participación con Gobierno Vasco

Servicios ofertados

Ficha de inscripción

El Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco, dentro de las actuaciones de apoyo a la promoción exterior de la Industria Alimentaria Vasca, organiza la participación agrupada de las empresas vascas en la feria PROWEIN 2016.

El **Gobierno Vasco** en la feria PROWEIN 2016 tendrá un espacio de 273 m<sup>2</sup> para las **empresas de la Industria Vitivinícola de Euskadi** interesadas en participar con **stand individual** o **stand compartido**. El stand estará ubicado en el **Pabellón 10 de la Feria**.



# Carácter de la feria ProWein 2016

Área de exposición: aproximadamente 67.000 m<sup>2</sup>

Expositores en 2015: casi 6.000 empresas de 50 países

Visitantes en 2015: más de 52.000 profesionales de todo el mundo, destacando el grado de europeos

Web de la feria: [www.prowein.com](http://www.prowein.com)

En 2014 Alemania fue el primer país importador de vinos del mundo en volumen y el tercero en valor.

Los tres principales países suministradores (Italia, Francia y España) se reparten en cuanto a valor de las importaciones cerca del 80% de la cuota de mercado: Italia con un 35%, Francia con un 30% y España con un 14%.

Alemania fue en 2014 el principal destino de las exportaciones españolas en valor (371 millones de euros). En cuanto al volumen en 2014 se exportó un total de 3,6 millones de hl., con un valor medio de 102 €/hl. Así pues, las tendencias observadas en 2014 indican que Alemania sigue siendo nuestro mercado primordial y principal cliente en vinos.

Esta feria se ha consolidado como la más importante y significativa de Europa y cuenta entre los expositores con los principales productores de vinos y otras bebidas alcohólicas del mundo.

La feria está dirigida exclusivamente a un público profesional y los visitantes que acuden son expertos compradores de los distintos canales de distribución (mayoristas, industria hotelera, catering, minorista especializado, importadores, grandes cadenas de distribución, etc.).

**Área de exposición:** 67.000 m<sup>2</sup>.

**Horario:** 09.00-18.00 h.

**Expositores en 2015:** casi 6.000 empresas provenientes de 50 países.

**Visitantes en 2015:** más de 52.000 profesionales de todo el mundo, aunque destaca el grado de europeos.

**Web de la feria:** [www.prowein.com](http://www.prowein.com)



# Condiciones de participación

[Compromiso de asistencia](#)

[Productos de fabricación del País Vasco](#)

[Encuesta de evaluación](#)

La participación en este evento está destinada únicamente a aquellas empresas productoras con sede social en el País Vasco inscritas en el Registro de Industrias Alimentarias del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco.

## Antes de la feria:

- Compromiso de asistencia por parte de un representante de la empresa y abono de la cuota, **no siendo posible, por tanto, la baja en dicha acción una vez que se notifique la inclusión en el pabellón del País Vasco.** Sólo en casos de fuerza mayor, el Gobierno Vasco se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.
- Presencia obligatoria de las empresas el día del montaje para la recepción de la mercancía a la hora que se les indique, así como para ultimar la decoración de sus stands con la antelación suficiente a la inauguración del certamen.

## Durante la feria:

- Los productos expuestos deberán **ser exclusivamente de fabricación del País Vasco.** No se podrán mencionar ni presentar bajo ningún concepto productos de otras Comunidades Autónomas.
- Atender su stand todos los días de la feria y durante todo su horario de apertura.
- Recoger adecuadamente todos sus productos al finalizar la feria y entregar los elementos del stand en las mismas condiciones en las que fueron recibidos.

## Después de la feria

- Realizar la **encuesta de evaluación** que deberán cumplimentar y entregar siguiendo las instrucciones de la organización.

# Modelo y coste de participación

## Modelo de participación

En la edición de 2016 estará presente por once años consecutivos el Gobierno Vasco, con **un stand de aproximadamente 273m<sup>2</sup>** que dará cabida a aquellas empresas de la Industria Alimentaria Vasca productoras de vinos de calidad (vinos con D.O.), Txakoli con D.O. y/o otras bebidas alcohólicas.

Dado que el mercado alemán se reconoce como uno de los principales para nuestras exportaciones, el Gobierno Vasco ha decidido dar un gran apoyo a la actividad y propone dos tipos de participación:

- Modelo **stand INDIVIDUAL**.
- Modelo **stand COMPARTIDO** (zona común sin separadores entre empresas).

## Coste de participación

Esta actividad incluye la promoción genérica de los vinos de calidad del País Vasco. Además de la promoción individual de cada una de las empresas vascas; además incluye determinadas acciones que se detallan más adelante.

El coste de participación actual incluye el 70% de la subvención aplicada a las empresas del Tipo 1 en la clasificación presentada en el Plan de Promoción 2016.

A continuación recordamos los 3 tipos establecidos:

### **Empresa Tipo 1**

Empresas que se aprovisionan mayoritariamente con materia prima de Euskadi. La empresa deberá acreditar la procedencia del producto.

### **Empresa Tipo 2**

Empresas que se aprovisionan con materia prima de fuera de Euskadi, siempre y cuando no haya producción primaria local.

### **Empresa Tipo 3**

Empresas que no se aprovisionan mayoritariamente de materia prima de Euskadi, aun existiendo producción primaria local.

De tal manera, la participación en la Feria Prowein 2016 tendrá el siguiente coste para las empresas Tipo 1:

- Modelo Stand individual:  
**1.320 € + 21% IVA = 1.597,20 €.**
- Modelo Stand compartido:  
**660 € + 21% IVA = 798,60 €.**

En caso de que alguna empresa del Tipo 2 o Tipo 3 estuviera interesada en la participación en la feria, deberá ponerse en contacto con la organización.

La cuota de participación se abonará en un pago único. La factura se emitirá una vez sea aceptada su solicitud.

# Participación con el Gobierno Vasco

[Ficha solicitud cumplimentada](#)

[Justificante de pago](#)

[Plazo de inscripción: 21 de octubre de 2015](#)

Dado que el número de plazas es limitado, recomendamos remitir los documentos solicitados a la mayor brevedad posible al **fax 945 143 156** dirigido a María Fdez. de Romarategui o por e-mail: **internacional@camaradealava.com**.

La **selección de empresas** participantes se realizará siguiendo el orden de recepción de los documentos de inscripción. Para que su solicitud sea tenida en cuenta, deberán enviar por fax o correo electrónico a las direcciones indicadas los siguientes documentos:

## 1. Ficha de solicitud adjunta, debidamente cumplimentada.

De esta misma ficha se transcribirán exactamente los datos para el catálogo oficial de la feria y demás elementos de promoción que sean elaborados.

## 2. Justificante del pago de la cuota de inscripción.


Este pago se realizará mediante transferencia bancaria:

**Concepto:** "Nombre de empresa + PROWEIN 2016".

**Número de cuenta:** ES49-3035-0179-61-1791069900 a nombre de Fundación HAZI Fundazioa (CAJA LABORAL). Bic de Caja Laboral: CLPEES2MXXX.

**Plazo límite de inscripción:** 21 de octubre de 2015.

# Participación con el Gobierno Vasco

[volver al índice](#) 

El Departamento Financiero de HAZI FUNDAZIOA **les remitirá factura por el importe correspondiente tras la confirmación de su participación.**

## **IMPORTANTE:**

Para que la inscripción se considere formalmente realizada deberán enviar TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, figurando como fecha de inscripción, a todos los efectos, la fecha de realización del pago de la inscripción.

El envío de los documentos requeridos NO IMPLICA la participación de la empresa en el pabellón del Gobierno Vasco, ya que debe existir un mínimo número de empresas para su celebración. El Gobierno Vasco notificará la aceptación de su inscripción.

LA EMPRESA QUE DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA FACTURA, ES DECIR, LA NOTIFICACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN EL PABELLÓN DEL PAÍS VASCO, RENUNCIE A SUS PARTICIPACIÓN, PERDERÁ EL 100% ABONADO. Sólo en casos de fuerza mayor, se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

Únicamente se contemplarán los siguientes casos de devolución de los importes abonados por las empresas:

- En caso de que el espacio solicitado por las empresas expositoras exceda el espacio adjudicado al Gobierno Vasco por la Organización Ferial, las empresas no seleccionadas tendrán derecho a la devolución de la cuota de pre-inscripción.
- En caso de anulación de la participación del Gobierno Vasco en el evento por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, las empresas tendrán derecho a la devolución del 100% abonado.

## Viaje y alojamiento

En esta actividad **no están incluidos** los gastos de desplazamiento y alojamiento. No obstante, el Gobierno Vasco está a disposición de las empresas para colaborar en la coordinación del viaje y alojamiento si la empresa co-expositora así lo solicita; en ese caso la facturación será individualizada a cada empresa.

# Servicios ofertados

[volver al índice](#)



- [1\) Contratación del espacio](#)
- [2\) Decoración](#)
- [3\) Transporte de la mercancía](#)

El Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco facilitará los siguientes servicios:

## Contratación del espacio

Se participará con espacio promocional que se distribuirá en stands individuales personalizados de 9m<sup>2</sup> aproximadamente para cada empresa co-expositora, y una zona de stands compartidos.

## Decoración

La decoración y el mobiliario básico con el que estará equipado el stand serán uniformes para todos los expositores del pabellón del País Vasco, disponiendo de los siguientes elementos:

**Para el Stand Individual** (con tabiques separadores): 1 mesa y 4 sillas, mostrador, rótulo de la empresa expositora, conexión eléctrica y almacén con nevera.

**Para el Stand Compartido** (sin tabiques): mostrador y rótulo por empresa; mesas de reuniones, almacén con nevera y conexión eléctrica de uso comunitario.

*Nota: No se incluyen fregaderos en cada stand. Se instalarán en una zona común. Aquellas empresas que quieran la instalación de un fregadero en su propio stand deberán abonar*

*la cantidad correspondiente a la empresa encargada del montaje del stand.*

*Cualquier modificación del mobiliario básico, de los elementos eléctricos o de las necesidades eléctricas de los stands, que suponga un incremento o variación de los mismos, se contratará directamente por cada co-expositor, quien correrá con el coste añadido que será facturado directamente por el decorador.*

## Transporte de la mercancía

El Gobierno Vasco organizará un envío agrupado de la mercancía desde el punto común que indique el transportista hasta la entrega de ésta a pie de stand.

El coste del envío de la mercancía será facturado por el transportista y correrá íntegro a cargo de la empresa expositora.

En su momento, les serán facilitados los datos de la empresa transportista adjudicataria.

Las empresas deberán estar presentes durante la recepción de la mercancía a la hora que se les indique, así como para ultimar la decoración de sus stands con la antelación suficiente a la inauguración del certamen.

[sigue](#)





# Servicios ofertados

## [4\) Servicio de copas y escupideras](#)

## [5\) Inclusión en el catálogo oficial de la feria](#)

## [6\) Campaña de comunicación](#)

## [7\) Mantenimiento del Pabellón \(limpieza, electricidad, agua, etc.\)](#)

### [Servicio de copas y escupideras](#)

El Gobierno Vasco coordinará la contratación de copas, incluida la limpieza, y escupideras. La financiación de este servicio es al 100% para la primera bandeja de copas y escupidera. Si la empresa co-expositora deseara contratar más elementos, deberá gestionar el pedido directamente con el proveedor del servicio.

### [Inclusión en el catálogo oficial de la feria](#)

El Gobierno Vasco realizará los trámites necesarios para que todas las empresas expositoras que acudan a la feria aparezcan inscritas en el catálogo oficial que edita la organización ferial y donde aparecen registrados todos los expositores del evento (figurarán los datos recogidos en la ficha de inscripción).

### [Campaña de comunicación](#)

El Gobierno Vasco realizará una campaña de comunicación masiva en la que se informará a los compradores visitantes pre-registrados de diversos países de la ubicación exacta del pabellón y de las empresas co-expositoras, invitándoles a que visiten y conozcan nuestras empresas.

Además, se realizarán las gestiones necesarias para rentabilizar al máximo la presencia de nuestras bodegas en la feria, informando puntualmente de todas las opciones de promoción que dé la feria (tasting area, concurso de prensa, etc.).


### [Mantenimiento del Pabellón \(limpieza, electricidad, agua, etc.\)](#)

El Gobierno Vasco se responsabiliza de los servicios de limpieza, electricidad, agua,... y, en general, del mantenimiento adecuado del pabellón. Si bien, cada empresa será responsable de mantener su stand en condiciones óptimas de limpieza.



# Ficha de inscripción

ProWein 2016

[volver al índice](#) 

Deseo estar presente en el pabellón del Gobierno Vasco como expositor en la feria del vino PROWEIN 2016, según las siguientes condiciones:

**Stand individual**     **Stand compartido**

**Nombre de la empresa para el CATÁLOGO OFICIAL:**

Nota: este nombre será el que se utilice en todos los elementos de promoción (incluido el RÓTULO DE STAND).

**Razón social:**

**C.I.F.:**

**Nº Registro Industrias Alimentarias (R.I.A.):**

**Dirección:**

**Calle/Plaza/Avda.:**

**C.P. - Localidad:**

**Provincia:**

**Tel:**

**E-mail:**

**Fax:**

**Web:**

**Responsable de la coordinación de la feria:**

**Nº Teléfono móvil:**

**Productos y marcas que se expondrán:**

**Producto**

**Marca**

Producto	Marca

**Fecha, firma y sello de la empresa:**

Devolver debidamente cumplimentado antes del **21 de octubre de 2015** por correo electrónico al email [internacional@camaradealava.com](mailto:internacional@camaradealava.com) o por fax al **945 143 156**